

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PERROS DE TRABAJO PEDEWORK CIA. LTDA., CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2018.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día lunes 23 de marzo del 2018, a las 16H30, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Av. Manuel Córdova Galarza Nro. 28 y Tercera Etapa, se instala en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con la presencia de los socios de la compañía **PERROS DE TRABAJO PEDEWORK CIA. LTDA.**, de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	NÚMERO PARTICIPACIONES
PATRICIO RAÚL GALIANO BORJA	396
KARINA ELIZABETH NÚÑEZ ROSERO	4
TOTAL	400

Encontrándose presentes el 100% del capital, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías se instalan en Junta General Ordinaria y Universal de Socios y se da inicio, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General, correspondiente al año 2017;**
- 2. Conocimiento y aprobación de estados financieros, correspondiente al año 2017; y,**
- 3. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades, correspondientes al año 2017, como también utilidades que se encuentran acumuladas de los periodos 2013, 2014, 2015 y 2016.**

Preside la Junta la señora LILIÁN PATRICIA NÚÑEZ ROSERO, Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el señor PATRICIO RAÚL GALIANO BORJA, Gerente General.

Se informa a todos los señores Socios que tienen a disposición los estados financieros y demás documentos para su revisión en el domicilio de la compañía.

Una vez conocido el orden del día a tratarse, es aprobado por unanimidad de los Socios y se procede al desarrollo del mismo:

DESARROLLO:

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General, correspondiente al año 2017.- Haciendo uso de la palabra el señor PATRICIO RAÚL GALIANO BORJA, en su calidad de Gerente General, pone en conocimiento de la Junta el informe de la administración correspondiente al ejercicio fiscal 2017, explicando su contenido a los socios y solicitando su correspondiente aprobación.

Resolución.- Luego de analizar el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía, los socios lo aprueban por unanimidad, excepto el señor PATRICIO RAÚL GALIANO BORJA, Gerente General de la compañía, quien se abstiene de votar, de conformidad con lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación de estados financieros, correspondiente al año 2017.- Haciendo uso de la palabra el señor PATRICIO RAÚL GALIANO BORJA, en su calidad de Gerente General de la compañía, pone en conocimiento de la Junta, los Estados Financieros correspondientes al año 2017, explicando su contenido a los socios y solicitando su correspondiente aprobación.

Resolución.- Luego de analizar los estados financieros correspondientes al año 2017, presentados por el Gerente General de la compañía, los socios aprueban por unanimidad dichos estados financieros, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades, correspondientes al año 2017.- Haciendo uso de la palabra el señor PATRICIO RAÚL GALIANO BORJA, en su calidad de Gerente General de la compañía, pone en conocimiento de la Junta que el ejercicio económico 2017, arroja utilidades por el valor US\$ 12,819.62, como también informa que existen utilidades acumuladas de años anteriores (2013, 2014, 2015 y 2016), por un valor de 51,589.42 las cuales se pone a consideración de los socios, para lo cual propone que se haga la distribución de las mismas, en parte proporcional de

acuerdo porcentaje de aportaciones de cada socio.

Resolución.- Luego de varias deliberaciones, los socios aprueban por unanimidad dichas utilidades tanto las del ejercicio fiscal 2017 como las acumuladas de ejercicios anteriores (2013, 2014 2015 y 2016) se proceda a distribuir en parte proporcional de acuerdo al porcentaje de aportación de cada socio, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

Agotado el tratamiento del orden del día la señora Presidenta de la Compañía concede un receso de una hora para la redacción del acta, siendo las 17h30 se reinstala la Junta con todos los Socios, el Secretario procede a dar lectura al Acta, misma que es **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

SRA. LILIÁN PATRICIA NÚÑEZ ROSERO
PRESIDENTA DE LA JUNTA
C.C.

SRA. KARINA ELIZABETH NÚÑEZ ROSERO
SOCIA
C.C.

SR. PATRICIO RAÚL GALIANO BORJA
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO
C.C.

porcentaje de aportaciones de cada socio.

Resolución.- Luego de varias deliberaciones, los socios aprueban por unanimidad dichas utilidades tanto las del ejercicio fiscal 2017 como las acumuladas de ejercicios anteriores (2013, 2014 2015 y 2016) se proceda a distribuir en parte proporcional de acuerdo al porcentaje de aportación de cada socio, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

Agotado el tratamiento del orden del día la señora Presidenta de la Compañía concede un receso de una hora para la redacción del acta, siendo las 17h30 se reinstala la Junta con todos los Socios, el Secretario procede a dar lectura al Acta, misma que es **APROBADA POR UNANIMIDAD.**



SRA. LILIÁN PATRICIA NÚÑEZ ROSERO
PRESIDENTA DE LA JUNTA
C.C.



SRA. KARINA ELIZABETH NÚÑEZ ROSERO
SOCIA
C.C. 1302417691



SR. PATRICIO RAUL GALIANO BORJA
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO
C.C.

